



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTA

OBJETO DEL CONTRATO						
Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada veinticuatro (24) horas y treinta (30) días al mes, con dos (2) puestos de trabajo con armas para las instalaciones del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E de Lérica Tolima.						
Tipo de Invitación	Abierta	X	Cerrada		No	002
Modalidad de Selección	Menor Cuantía					
<p>El comité Técnico económico conformado según lo establecido en el artículo 33 del Acuerdo No. 05 de 03 de junio de 2014 (Estatuto de Contratación del Hospital), procede a evaluar y calificar la propuesta presentada.</p> <p>Mediante Resolución No. 028 de 01 de Marzo de 2017, se dio apertura a la invitación pública número 002 de 2017 y se designó el comité evaluador a AMIRA ESNEDA LIEVANO RAMIREZ, Profesional Universitario del Área de Talento Humano, AURA MARGARITA OLIVERA OSPINA, Profesional Contratista del Área de Contratación y el Dr. CESAR AUGUSTO BASTO BOHORQUEZ, Asesor Jurídico.</p> <p>Siendo las 2:00 p.m del día 09 de Marzo de 2017, los integrantes del Comité Técnico – Económico evaluador, se reunieron en con la finalidad de evaluar y calificar la única propuesta que a continuación se relaciona:</p>						
Nº	PROPONENTES					
1.	Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Nacional COVISENAL C.T.A					
REQUISITOS HABILITANTES						
Se procedió en primera medida a realizar la revisión del cumplimiento de los requisitos habilitantes aportados por el único proponente, comparándolo con los requisitos establecidos en los numerales 3.1.3 y 3.1.4 y 3.1.5 , 3.1.6 y 3.2. del pliego de condiciones de la invitación pública 002 de 2017.						
Nombre Del Proponente	Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Nacional COVISENAL C.T.A					
Identificación Del Proponente	800.035.469-3					
Concepto	Documento /Indicador	Cumple	No Cumple	No Aplica	Folio	Observación
Jurídicos	Carta de ofrecimiento de servicios	X			1- 2	
	Certificado de Existencia y Representación Legal	X			3-9	Certificado S9F3f5KuTd
	Resolución vigente de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada	x			9-16	Resolución 201212000918 57
	Licencia del ministerio comunicaciones o empresa de telecomunicaciones	x			19-28	Cumple de conformidad

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



					con lo establecido en el Decreto 019 de 2011, artículo 35.
Fotocopia vigente de la póliza de responsabilidad civil extracontractual	X			29-35	Póliza No.25-2-101000799
Certificación vigente ISO - 9001 – 2008	X			36	Certificado expedido el 19/05/2014
Registro Único de Proponentes, en firme a diciembre 31 de 2015 -código 92121500	X				Certificado Fjfv6fQxKA
Para el caso de Cooperativas de Trabajo Asociado adjuntar Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio; presentar Copia de los Estatutos, Régimen de Compensaciones y régimen de previsión social debidamente inscritos ante el Ministerio de la Protección; Declaración del Representante legal de que todos los cooperados han tomado cursos de formación en cooperativismo	X			48	Estatutos y régimen de trabajo asociado en medio magnético, certificación de formación en cooperativism o folio 48
En caso de uniones temporales o Consorcios: Indicar si su participación es a título de consorcio o de unión temporal.			X		
Certificación del revisor Fiscal y/o Representante legal de paz y salvo del proponente por pagos de aportes parafiscales	X			49	
Copia del RUT código 801	X			50	
Hoja de Vida persona jurídica o natural (Departamento Administrativo de la Función Pública DAFF)	X			51	
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal.	X			53	
Certificación vigente respecto a la ausencia de sanciones en los últimos cinco (5) años por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	X			55	

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Empresa y Representante Legal expedido por la Contraloría General de la República, vigente.	X			56-57	
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente	X			58-59	
	Antecedentes Judiciales expedidos por la policía nacional.	X				
	Garantía de Seriedad de la Oferta	X			62-63	GU042065 Aseguradora Confianza
	Registro Único Proponente deberá encontrarse clasificado en el Registro Único de Proponentes en el siguiente código: 92121500.	X			37-46	
	La actividad principal del proponente deberá corresponder al siguiente código 8010	X			03-08	Verificado en Certificado de existencia y representación Legal
Financieros	Estados Financieros con corte a treinta y uno (31) de diciembre de 2016,	X			65-67	
	Fotocopia de las tarjetas profesionales del Contador y del Revisor Fiscal o del Contador Público independiente y Certificado de Antecedentes Profesionales expedido por la Junta Central de Contadores con una vigencia no mayor a tres (3) antes de la fecha de entrega de las propuestas.	X			68-71	Revisor Fiscal KATHERIN PAOLA RAMIREZ MESA
	Liquidez- Igual o mayor a 2	X				Acredito 2.17 Verificado en RUP
	Nivel de endeudamiento Igual o menor al 65%	X				Acredito 0.58 Verificado en RUP

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



Técnicos	<p>Documentos que acreditan experiencial</p> <p>Acreditar mínimo cinco (5) certificaciones de contratos celebrados y ejecutados durante los últimos cuatro (4) años, cuyo objeto sea la prestación del servicio vigilancia y seguridad privada y que el valor de cada uno de ellos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente invitación.</p> <p>Al menos uno (1) de los contratos certificados, deberá haber sido celebrado y ejecutado con entidades hospitalarias (E.S.E.) de segundo (2º) y/o tercer (3º) nivel de complejidad.</p>					<p>Certificaciones : Hospital San Rafael del Espinal, Terminal de Transporte de Armenia, Centro Comercial Popular II, San Andrexito propiedad Horizontal, Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Espinal ESP, Comunidad de Hermanos marista de la enseñanza , consorcio Masa Acciona,</p>
	Listado de armas de fuego con que cuenta el proponente para la prestación del servicio y copia de los salvoconductos vigentes de cada una de ellas.	X			90-101	
	Relación con al menos cuatro redes de apoyo a la seguridad del Hospital	X			102-105	
	Personal para la prestación del servicio	X			106-208	
	El proponente deberá acreditar que dentro de su personal cuenta con un consultor en seguridad privada	X			209-210	
	Propuesta Económica	X			72-79	Propuesta por \$113.420.000 se encuentra dentro del presupuesto

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



						de la invitación.
Propuesta	Habilitada		X		Inhabilitada	
Motivo	Cumple con los requisitos legales, financieros y técnicos definidos en la invitación pública número 002 de 2017.					

CALIFICACIÓN

Teniendo en cuenta las propuestas que se consideraron habilitadas, se realiza la calificación de acuerdo a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones.

Factores	Características	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Observación
			Único Proponente	
Técnico	Mayores valores contratados	400	400	9 certificaciones aportadas superan el 100% del valor del contrato, 1 Certificación con E.S.E
Económico	oferta que tenga el precio más favorable incluyendo I.V.A	600	600	Propuesta por \$113.420.000 se encuentra dentro del presupuesto de la invitación.
Total		1000	1000	

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el proponente Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Nacional COVISENAL C.T.A identificado con NIT No. 800.035.469-3 obtuvo de acuerdo a la calificación 1000 puntos de 1000 posibles se recomienda al ordenador de adjudicar el contrato de prestación de servicios a éste proponente, cuyo objeto es la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada veinticuatro (24) horas y treinta (30) días al mes, con dos (2) puestos de trabajo con armas para las instalaciones del Hospital Especializado Granja Integral E.S.E de Lérica Tolima, en la forma y términos establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública de menor cuantía No. 02 de 2011, por valor de Ciento Trece Millones Cuatrocientos Veinte Mil Pesos (\$113.420.000) durante un periodo de Ocho (08) Meses a partir de la firma del acta de inicio.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

ORIGINAL FIRMADO

AMIRA ESNEDE LIEVANO RAMIREZ
 Profesional Universitario

ORIGINAL FIRMADO

AURA MARGARITA OLIVERA OSPINA
 Contratista Apoyo Contratación

ORIGINAL FIRMADO

CESAR AUGUSTO BASTO BOHORQUEZ
 Asesor Jurídico

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”



--

APROBACIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORO	Amira Lievano Ramírez	Profesional Universitario Área de Talento humano	29/12/2016
REVISO Y VALIDO	Claudia Amparo Medina Salazar	Gerente	29/12/2016
APROBO	Magaly Quimbayo Guzman	Profesional Gestión de Calidad	29/12/2016

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
__/__/____	Se crea documento	01
29/12/2016	Se asigna código en el SGC del HEGI	02

“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”